DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2629160

EXTRACTO

Luis Ignacio Manquehual Mery, Notario Titular de la 8ª Notaría de Santiago, con domicilio en calle Huérfanos N° 941, local 302, comuna de Santiago, certifico: que por escritura pública de fecha 27 de marzo de 2025, repertorio N°5.832/2025, ante mí, la sociedad Flagship Minerals Chile SpA, anteriormente denominada Pan Asia Metals Chile SpA, rol único tributario número 77.741.412-7, constituyó una sociedad por acciones, en adelante la "Sociedad", de cuyos estatutos se extracta lo siguiente: Razón social: LA TIRANA TRES SpA.- Objeto: El objeto de la Sociedad será la exploración y explotación de concesiones mineras bajo cualquier título, de su propiedad o de terceros, la adquisición, venta, arriendo y celebración de promesas u opciones mineras de compra respecto de concesiones o derechos mineros y la comercialización de concesiones o derechos mineros de cualquier tipo, sean de su propiedad o de terceros, el desarrollo de proyectos mineros de exploración y/o explotación, directamente a o a través de terceros, relacionadas o no, como asimismo, la inversión en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporales y toda otra actividad que se relacione con lo anterior y que acuerden sus socios. - Capital: El capital de la Sociedad es \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, de una sola serie y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. - Duración: Indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se facultó al portador de extracto para su legalización.- Santiago, 28 de marzo de 2025.